

PLAN DE GOBIERNO 2023



CASTELLÓN
ENTRE TODOS



BEGOÑA CARRASCO

TU ALCALDESA

Madre de Cayetana y de Carmen, **castellonense**, **abogada** con experiencia como letrada en la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito. Concejala y portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Castellón. Mi marido es autónomo. He sido **empresadora** en diferentes proyectos antes de dedicarme a la política y atesoro un amplio conocimiento del tejido social, económico, deportivo y cultural de mi ciudad. Doy un **'like'** muy grande a Castellón porque creo que puede situarse en un papel protagonista como capital de oportunidades para todas las personas.

2. SALOMÉ PRADAS TEN
3. SERGIO TOLEDO LLORENS
4. JUAN CARLOS REDONDO GAMERO
5. NOELIA SELMA ANDRES
6. SUSANA FABREGAT CARRASQUER
7. FRANCISCO CABAÑERO CATALÁN
8. ESTER GINER HIDALGO
9. VICENT FRANCESC SALES MATEU
10. MARÍA ESPAÑA NOVOA
11. CRISTIAN RAMIREZ MARTÍNEZ
12. MARÍA DEL CARMEN HURTADO PALOMO
13. MARÍA CLARA ADSUARA PITARCH
14. GONZALO ROMERO CASAÑA
15. MARIA PAZ ALEDÓN GUERRERO
16. CÉSAR LAPICA TRAVER
17. MARÍA VALVERDE DAMIÁ
18. ANDRÉS BALFAGÓ MONTEAGUDO
19. MARIA PILAR SEGARRA EBRO
20. JULIO ARTEMIO TENA FORTANET
21. GERARD CORELLA AYMERICH
22. MIRIAM HIDALGO CANTAVELLA
23. MARIA GRACIA RODRIGUEZ MOLERO
24. JUAN LUÍS SAURA VILAR
25. AGUSTÍN MARTÍ BACAS
26. LUISA MARÍA SALVADOR ALBIOL
27. JAVIER TORRES POLO

SUPLENTES

1. JOSÉ LUÍS GUIMENO FERRER
2. JUAN ALFONSO BATALLER VICENT
3. MARIA LUIS RIBES FERRER
4. MARÍA TERESA VICENTE RIPOLLÉS
5. CARLOS IVÁN SALES RAMÍREZ
6. JUAN MATEU CEPRIÁ
7. MARÍA BELEN NAGER ESCORIHUELA
8. JOSA ANTONIO FERRERES BAYARRI
9. MARÍA JOSÉ ARQUIMBAU SOLER

INDICE





SENTIMIENTOS

El sentir de toda una ciudad, hecho programa

el amor

**BIENESTAR
SOCIAL**

- Reivindicación de la construcción inmediata de una **residencia pública** para nuestros mayores.
- Puesta en marcha seis **unidades de respiro** para pacientes con Alzheimer y con Parkinson por distritos, con actividades formativas para familiares y personas de apoyo; aumentando las plazas para los centros de día de personas dependientes incluyendo períodos vacacionales.
- Apertura de la **Oficina Municipal de Discapacidad**, como punto de tramitación de las gestiones y ayudas para personas con discapacidad funcional, orgánica o intelectual.
- Aumento de la **flota de vehículos adaptados** hasta cubrir la demanda total.
- Desarrollo de **campañas de concienciación** para fomentar la accesibilidad de la ciudad.
- Instalación de **semáforos inteligentes** para invidentes en toda la ciudad. Señalización con pictogramas todos los centros municipales y se subtitarán los vídeos sonoros en los lugares turísticos.
- Puesta en marcha un **servicio de atención temprana** que permita detectar, tratar y estimular a menores de 0 a 6 años con problemas de desarrollo físico o cognitivo.
- Reinstauración del **servicio de ayuda a domicilio** de apoyo educativo.
- Gratuidad del servicio de **Teleasistencia**.
- Elaboración del **I Plan municipal del Voluntariado** y recuperación del voluntariado social.
- Los castellanenses tendrán al menos, 200 plazas públicas de residencias para mayores.

La empatía

**IGUALDAD y
CONCILIACIÓN.
CASTELLON
ABIERTO**

- Creación del **I Plan de conciliación familiar y laboral**
- Ayuda a **familias** monoparentales y numerosas
- Regreso de las **actividades de verano** para el periodo vacacional escolar de conciliación de menores de 12 años y para menores con discapacidad.
- Instalación de **Puntos Violeta** en cada acto público y multitudinario.
- Activación de una unidad de apoyo y acompañamiento desde el consistorio a víctimas de **violencia de género**.
- Implantación del **botón del pánico**, conectado a una aplicación móvil para permitir que la ciudadanía pueda avisar fácilmente de su localización a la Policía Local.
- En materia de **Violencia de Género**, mejora de los planes de seguridad y la coordinación junto con la Comisión Municipal para una mayor atención integral, social, y psicológica de las víctimas a través de la implementación de un Protocolo de actuación inmediata de los agentes policiales y sociales.
- Potenciación de **campañas de concienciación** para la prevención de la violencia de género dirigidas en especial, a los colegios e Institutos.
- Creación de la **Oficina Guí@**, para atender al colectivo LGTBI+ y recibir asesoramiento y atención psicológica.

el optimismo

EDUCACIÓN

- Reivindicación de la construcción inmediata del **Nuevo Conservatorio** de música y danza y del nuevo **instituto Crémor** en el Raval Universitari.
- **Gratuidad** en la educación de 0-3 años.
- Libre elección de los padres de centro educativo a través del **distrito único**.
- Puesta en marcha del **Cheque Vuelta al Cole** como ayuda económica para niñas y niños que estudien educación obligatoria para gastar en material, libros y ropa escolar en establecimientos locales.
- Puesta en marcha de la **enfermera escolar** en todos los centros educativos de forma progresiva.
- Elaboración de un programa de **conservación y mantenimiento** de los centros escolares estudiando la progresiva instalación de energías renovables.
- Impulso de la **Mesa de Absentismo**, con todas aquellas medidas necesarias para disminuirlo.
- Promoción de acciones encaminadas a integrar los **centros CAES** en la dinamización de la vida de sus barrios.
- Establecimiento de **caminos escolares seguros** en todos los colegios y dotación de celadores educativos.
- Promoción del reconocimiento público a través de la creación del **premio extraordinario** otorgado por el Ayuntamiento de Castellón a los alumnos con mejores expedientes académicos.
- Impulsaremos e intensificaremos la coordinación con los centros escolares para la prevención y la detección del bullying con un **plan de lucha contra el acoso** que fomente la mediación entre iguales.
- Apoyaremos a los centros educativos y a las empresas a desarrollar proyectos formativos conjuntos y daremos a conocer entre los escolares las grandes posibilidades que ofrece el modelo formativo de la **FP Dual**.

la gratitud

**SANIDAD,
CASTELLÓN
CIUDAD
SALUDABLE**

- Reinvidicación de la apertura de los consultorios de la ciudad **365 días al año y la mejora de la atención primaria.**
- Mayor **control de plagas** urbanas: desinfección y desratización.
- Acciones encaminadas a evitar la proliferación desmesurada de **mosquitos.**
- Mejora del control sanitario de edificios, viviendas y **solares abandonados.**
- Exigencia de la construcción de un **nuevo Hospital General.**
- El **Hospital Provincial** debe de ser hospital de referencia y excelencia en materias tan importantes como Oncología, Oftalmología y Salud mental.
- Impulso de programas municipales de ayuda a la **salud mental**, con mayor incidencia en centros educativos, apostando por la creación de un espacio de atención y asesoramiento cercano al ciudadano.
- Servicio de **Enfermería Escolar** en cada centro educativo.
- Programas de prevención, promoción y **educación sanitaria**, dirigidos a todas las etapas de la vida.
- Instalación de **desfibriladores** en todos los espacios públicos.

la expectación

JUVENTUD

- Ayudas y bonos para el **alquiler**. Deducciones de hasta 750 euros en un pago único para hipotecas ya firmadas a menores de 35 años.
- **Transporte municipal gratuito** para los menores de 25 años.
- Transporte gratuito permanentemente para los jóvenes de hasta 35 años que acrediten una situación de **desempleo**.
- Apertura de **bibliotecas** 24 horas en época de exámenes.
- Apertura de un **Casal Jove** en Castellón con espacio para ocio, asociacionismo y jornadas culturales con la presencia de jóvenes creadores (*youtubers, gamers, escritores, músicos...*).
- Apertura fuera de horario escolar y en fines de semana de los **patios de colegios** para que los jóvenes puedan realizar actividades deportivas.
- Creación de un **Skate-Park** y un **Pump-Truck** frente a la playa del Planetario y circuitos de **Parkour** en la ciudad.
- Cuota cero para los nuevos **autónomos**.
- Programa **Primera Oportunidad** para facilitar una experiencia laboral inicial, con incentivos a la contratación de jóvenes castellonenses.
- Apoyo al ecosistema 'startupero' con **viveros de empresas** para facilitar el impulso de proyectos y el apoyo del talento de los jóvenes de Castellón.

la admiración

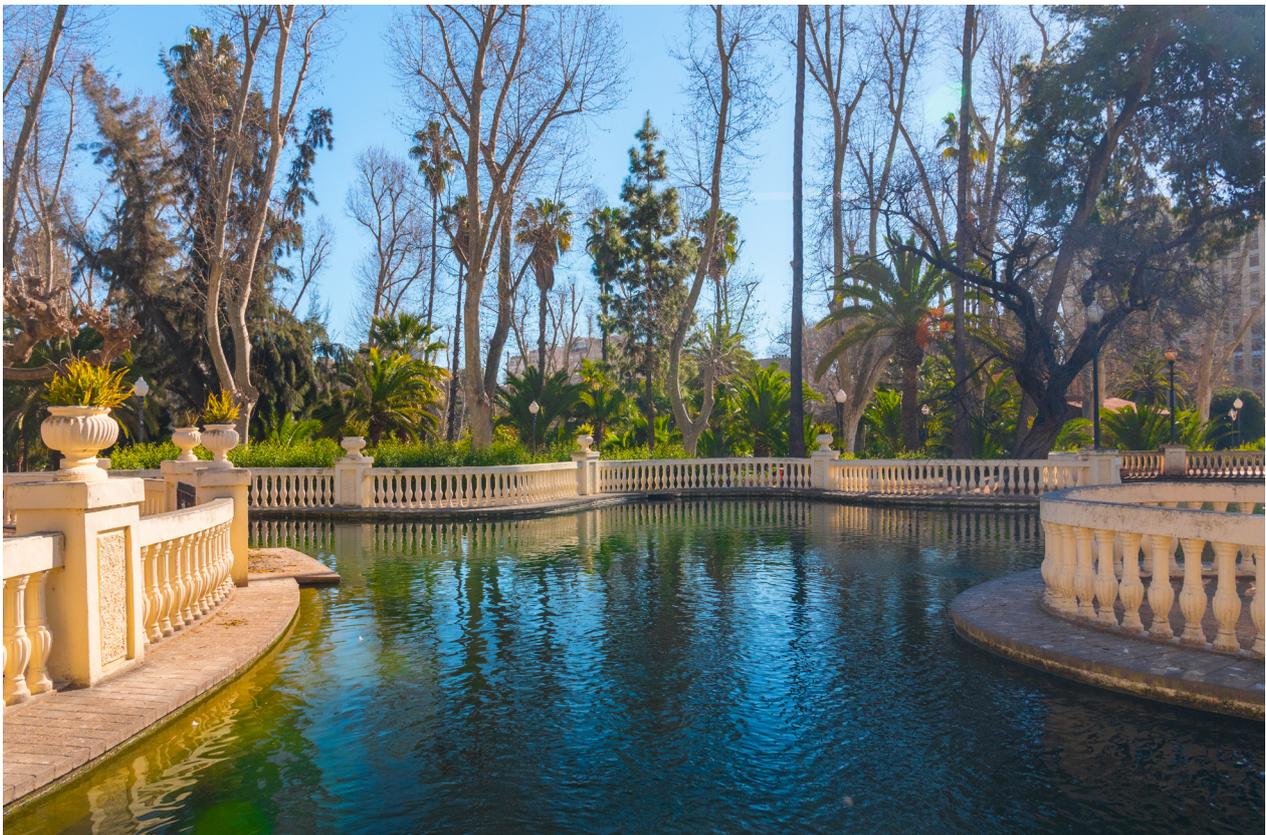
SENIOR

- **Envejecimiento activo:** Más actividades dirigidas a personas mayores, con nuevas opciones de ocio, formativas, recreativas y deportivas.
- Recuperación del programa **Viure i Conviure** para proporcionar alojamiento a jóvenes estudiantes en el domicilio de mayores en situación de soledad, con ayudas asistenciales y económicas.
- Recuperación del servicio de **Menjar a casa** y **Major a casa**.
- Recuperación de la **asesoría jurídica** para mayores.
- Puesta en marcha de un programa para **evitar el maltrato** a nuestros mayores.
- Recuperación del **voluntariado de mayores**, que colaboren con labores municipales, como ayudar a cruzar a los escolares en las entradas y salidas de los colegios.
- Creación de los **bancos del tiempo** de voluntarios que acompañen a las personas mayores que viven solas.
- Presencia de los miembros del **Consejo Senior** en todas las instituciones, consejos o patronatos, etc.

la satisfacción

**MANTENIMIENTO
DE LA CIUDAD**

- **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles y caminos del término municipal volviendo a conseguir la escoba de Platino como una de las ciudades europeas más limpias.
- **Plan de asfaltado** durante la legislatura: Reasfaltado en la ciudad de las vías en peor estado, incluyendo los caminos de la Marjalería, urbanizaciones de montaña y barrios (Benadresa, Roquetes, Lourdes, Rosario, Reyes).
- Mejora de la **iluminación** en la ciudad.
- Mejora de la **señalización** de los caminos interurbanos.
- Modernización y correcto mantenimiento de **parques infantiles**.



la libertad

MOVILIDAD

- Replanteo del **Castellón Central** limitándolo a las calles ya peatonalizadas y replanteo del sistema sancionador de cámaras del centro para que no sea recaudatorio.
- Creación la **Línea 2 del TRAM** y la extensión de la **L1** hasta la zona de playa y reivindicaremos el aumento de frecuencias del TRAM UJI-Grao.
- Reestructuración de las líneas de **transporte público urbano**, instalación de paradas inteligentes y mejora de las frecuencias.
- Propuesta de un transporte público urbano **100% eléctrico** y reivindicación de un mejor transporte público interurbano como verdadera alternativa al vehículo privado.
- Renovación integral del sistema de préstamo de bicicletas **Bicicas** y modernización de los vehículos de reparto 100% eléctricos.
- Mejora del mantenimiento y aumento de la **red ciclista** de la ciudad.
- Impulsar la finalización de la **Ronda Oeste** de circunvalación.
- Reordenación del **tráfico** que reduzca 20 minutos el tiempo que un castellonense tarda en llegar de su casa al trabajo.

- Nuevo **Plan de Movilidad** y accesibilidad urbana sostenible,
- **Aparcamientos disuasorios** conectados con el centro con Transporte Público.
- Puesta en funcionamiento y fomento de la instalación de **puntos de recarga** de vehículos eléctricos gratuitos.
- Reasfaltado con **material fonoabsorbente** en los viales con mayor contaminación acústica por vehículos e iluminación de los pasos de peatones.
- **Taxi a demanda** a personas vulnerables en Marjalería, urbanizaciones de montaña y grupos vecinales metropolitanos en las zonas a las que no llegan las líneas de transporte público.
- **Bono de Transporte** asociado a Programas de Inclusión Educativa. De esta medida se podrán beneficiar asociaciones, centros ocupacionales, centros de día y residencias especiales que trabajan con personas con discapacidad.



el bienestar

DEPORTES

- Castellón será **Capital del Deporte** mediante la implantación de un calendario de campeonatos homologados a nivel federativo para todo el año.
- **Reforma del Castalia** para que sea un estadio del siglo XXI, convirtiendo la manzana en una gran área albinegra y creando un Museo Orellut.
- Cesión de terrenos municipales para que nuestro CD Castellón tenga una **Ciudad Deportiva** que sea referente para el fútbol base.
- Ampliación del apoyo a todos los clubes deportivos de Castellón, otorgando **subvenciones** con criterios claros y transparentes; incrementando el presupuesto destinado a este capítulo.
- Recuperación para la ciudadanía de los **Campos Federativos de Castellón** para ponerlos a disposición de los clubes de fútbol base. Para ello, se firmará un convenio con la Real Federación Española de Fútbol a través de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana.
- Construcción de un **pabellón polideportivo** para cubrir las necesidades de nuestra ciudad.
- Puesta en marcha de un Plan director de mejora de las **instalaciones deportivas municipales**, abandonadas en los últimos ocho años, atendiendo a la eficiencia energética y sostenibilidad, incluyendo la instalación de placas solares y activando red Wifi.
- Promoción de las **actividades náuticas**. En deporte, Castellón también tiene que mirar al mar.
- Todas las disciplinas deportivas que compiten en ligas supramunicipales podrán entrenar y competir en **instalaciones dignas** y adaptadas al deporte.

- Incorporación en los parques, zonas verdes y áreas frecuentadas por los castellonenses de equipos de **calistenia** y equipamientos dirigidos a la práctica deportiva y el envejecimiento activo.
- Fomento del **deporte escolar** con mayor inversión, especialmente en la campaña: “Ningún escolar sin saber nadar en Castellón”.
- Creación de un **circuito de motociclismo** y también un circuito de **Variability Running**.
- Puesta en valor de los deportes tradicionales como el **Boli-Dali** y la **pilota valenciana**.
- Atención de las necesidades sobre actividades y salud de colectivos con **diversidad funcional y fomento del deporte inclusivo**.
- Plan de apoyo deportivo a las **Jóvenes Promesas**.
- Impulso de la primera **Feria del deporte base**.



la confianza

COMERCIO

- Reforma del **Mercado Central** posibilitando la apertura de una zona gastronómica y de ocio haciendo que la ciudad vuelva a latir.
- **Bonos comerciales** para activar el consumo.
- El centro de la ciudad será accesible facilitando, además, el aparcamiento mediante tickets con descuento en los parkings por la compra en comercios locales.
- Apagado del sistema sancionador de **cámaras** e implantando un sistema que no sea recaudatorio.
- Creación de una **plataforma de venta digital** para los comercios de Castellón, con un sistema de entrega de productos a domicilio.
- Potenciación de **campañas** como Navidad con iluminación, música y espectáculos para dinamizar el comercio.
- **Pan de accesibilidad** al centro reestructurando el tráfico para que sea más fácil acceder.



el compañerismo

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

- Compromiso con la **participación ciudadana** desde el auténtico y convencido respeto a la opinión, propuestas y quejas de los vecinos. Con la consecuente respuesta adecuada y responsable por parte del equipo de Gobierno local.
- Se propiciará la **recuperación real y efectiva** de los órganos creados para tal fin, como son el **Consejo Municipal de Participación Ciudadana** y sus diferentes comisiones sectoriales, el **Consejo Social de la Ciudad**, recuperando unos **Presupuestos Participativos** reales, así como dotando de presupuesto a los **Consejos y las Juntas de Distrito**.
- **Nuevo modelo** de participación ciudadana que supere las limitaciones del actual. Se concebirá la participación en el marco de la elaboración de políticas públicas locales, adaptándola a los nuevos medios y tecnologías y con una gestión descentralizada.
- Recuperación la antigua comisaría Policía para albergar un **centro asociativo y juvenil** abierto a la ciudadanía.
- Habrá **espacios de reunión** para todas las asociaciones vecinales.
- **Ventanilla única** para agilizar las gestiones de las asociaciones vecinales.
- Habrá un **concejal de Barrios** que supervise el Plan de Reforma y Recuperación de Barrios, las inversiones que, con cargo a los Fondos Europeos se realicen en función de las peticiones de los ciudadanos.
- Se presupuestarán **2 millones de euros** para los presupuestos participativos.
- Apertura de una nueva **oficina de atención ciudadana** integral adecuada y digna para las y los castellonenses.

la calma

SEGURIDAD

- Puesta en marcha una campaña de instalación gratuita de **detectores de humos** para las personas mayores de 65 años o que sean dependientes y vivan solas.
- Implementación de un nuevo modelo de **Policía Local**, con el objetivo principal de servicio público que tenga como prioridad la seguridad ciudadana. Dotando de instalaciones, medios y recursos adecuados, modernos a los componentes de la Policía Local.
- Consolidación de la estructura de **jefatura de bomberos** así como cobertura de todas las plazas vacantes de la plantilla de bomberos.
- Creación de un **nuevo parque de Bomberos** entre Castellón y el Grao, para atender de manera efectiva e inmediata las necesidades de todos los castellonenses.



- Instalación de una **red de videovigilancia** frente a emergencias, en las zonas de la Marjalería y de las urbanizaciones de montaña, conectada directamente con la central de policía y emergencias; integrando a todos los servicios del área de seguridad, en un único centro de coordinación de emergencias municipal.
- Los vehículos policiales contarán con un desfibrilador (DESA)
- Refuerzo de la plantilla de **Agentes de Movilidad Urbana**, renovando el parque móvil de AMU y cumplimiento de todos los acuerdos en materia de seguridad laboral y vestuario de la plantilla, equiparando en condiciones laborales y grupos de titulación a otros servicios de Movilidad.
- Potenciación de la Agrupación de Voluntarios de **Protección Civil** con un plan anual de formación como servicio público esencial.
- Incentivación la participación ciudadana en la planificación de la seguridad de Castellón mediante el **Consejo Local de Seguridad**.
- Realización de **campañas en institutos y colegios** sobre la utilización de los VMP acorde a la ordenanza para estos vehículos.
- Puesta en marcha de la **policía de barrio**.

la preocupación

EMPLEO

- Creación del **Plan Estratégico de Empleo**.
- Puesta en marcha del plan **Castellón Segundo Comienzo**, un programa de ayudas y asesoramiento para personas en situación de riesgo social para que puedan volver a retomar una vida digna.
- Programa **Emplea Experiencia** para que las personas de más de 45 años encuentren un trabajo adecuado a su experiencia profesional.
- Programa **Empleo con apoyo**, para aumentar la contratación de personas con diversidad funcional.
- Puesta en valor el Centro Municipal de Formación de **Tetuán 14**.
- Mejora y valoración de las competencias digitales de los trabajadores y las trabajadoras municipales. El **personal municipal**, como principal valor de la organización.



la euforia

**BAJADA DE
IMPUESTOS Y
REVOLUCIÓN
FISCAL**

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (IBI)

- Bajada del IBI reduciendo el recibo **hasta el 10%** por inmueble.
- **Bonificación de impuestos** a unidades familiares con todos sus miembros en situación de desempleo y a personas viudas en riesgo de exclusión social.
- Bonificación del IBI a las familias que ostenten la condición de **familia numerosa** respecto a su vivienda habitual, en función de la renta familiar, el número de hijos y el valor catastral (del 10% al 70%).
- Bonificación el IBI de **fincas rústicas** para los agricultores que las mantengan en producción.

TASAS MUNICIPALES

- Creación de la **Tarjeta Verde** con bonificaciones en la tasa de la basura por la correcta gestión de residuos y reciclaje hasta llegar a 0 euros.
- Bonificación al **100% la tasa de basuras** el primer año de actividad de autónomos y PYMEs y activación de un sistema progresivo del pago de la tasa de basura en los negocios en función de los residuos que se generen.
- Prórroga de la exención del pago de la tasa de **ocupación de vía pública** todo 2023.

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES (ICIO)

- Rebaja del **20% del impuesto** sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO).
- Bonificación de **hasta el 25%** de aquellas construcciones que incorporen sistemas de energía solar o aprovechamiento eléctrico.
- Bonificación del **65%** de construcciones, instalaciones u obras en edificios existentes, que favorezcan la **accesibilidad** a personas con movilidad reducida.
- **Ayudas ITV de edificios**, para que los castellanenses puedan pagar la revisión de los mismos. Bonificación hasta el 90% de las obras de adecuación de inmuebles de más de 50 años, que tengan la consideración de primera vivienda o sean destinadas a alquiler social.
- Revisión de los tipos y bonificaciones del Impuesto de **Plusvalía**, sobre todo, en aquellos casos “mortis causa” en los que la transmisión del inmueble es involuntaria y sin carácter lucrativo.

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE)

- Bonificación de hasta el 40% del IAE y el 60% del IBI para **empresas de nueva implantación** en el término municipal.
- Bonificación con variables progresivas del IAE para las empresas que **contraten trabajadores** y seleccionen colectivos con dificultad de inserción laboral.
- Establecimiento de una **bonificación adicional del 25%** del impuesto sobre actividades económicas, para aquellas actividades golpeadas directamente por la pandemia y la subida de costes.

IMPUESTO DE VEHÍCULOS (IVTM)

- **Congelaremos** la subida del 1% del impuesto para vehículos y del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Bonificación de **hasta el 70%** del impuesto para los vehículos de nueva matriculación menos contaminantes el primer año.
- Establecimiento de una **subvención del 50%** del Impuesto de Circulación a los vehículos comerciales de nueva adquisición para **PYMES y autónomos** durante su primer año de actividad económica.
- **Subvención** del Impuesto de Circulación el primer año por la adquisición de **vehículos de uso agrícola** para fomentar el mantenimiento de fincas cultivadas.

la superación

**ECONOMÍA E
INDUSTRIA**

- Facilidades para la apertura de negocios a través de una **ventanilla única**, finalizando la tramitación en un máximo 30 días.
- Apoyaremos los coworking femeninos, apostando por el emprendimiento de las mujeres.
- Plan de mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios a los **polígonos industriales**.
- Colaboración con los **viveros de empresas**, fomentando su emprendimiento y consolidación.
- Colaboración con el sector público y privado para convertir Castellón en un **punto de referencia tecnológico**, facilitando la creación de las infraestructuras para conseguirlo.

el dinamismo

**URBANISMO Y
PROMOCIÓN
CERÁMICA**

- Modificación del Plan General para ganar **suelo industrial**.
- **Oficina de urbanismo** exclusiva para agilizar el proceso de legalización de viviendas en la **Marjalería** y reivindicar la recuperación del Plan Especial de la Marjalería.
- Reparación de la tubería e instalación de un nuevo motor en las partidas **Molinera/Bovar** impulsando, junto al Coto Arrocerero, un Plan Integral de Recuperación de toda la infraestructura.
- Dotar de los servicios necesarios a **urbanizaciones** como Racó de la Torreta, Galeras, Penyeta Roja, Tossal Gros, La Choquera, Racó del Mercader, La Dehesa, Los Olivos, Los Ángeles, Villalón, Fuente la Reina y Pinar del Prado.
- Canalización del **Riu Sec** en la zona del Raval Universitari, convirtiendo el cauce para los castellonenses con una gran zona verde y deportiva.
- Plan de acción de la **cerámica** priorizando sus usos urbanos y potenciando al sector utilizando materiales locales en las obras municipales, tanto en edificios como en espacios urbanos.
- Adecuación parking de la **estación de trenes** y su entorno.
- Mejora de la **rotonda** de Donoso Cortés y la Plaza Hermanos Vilafaña.
- Construcción de un **centro polifuncional** para la celebración de ferias, congresos, eventos musicales y culturales abierto junto al recinto de Ferias y Mercados.

la estabilidad

VIVIENDA

- Creación de un Plan de lucha contra la ocupación ilegal de viviendas y de una oficina municipal “**Anti-okupa**” para asesorar legalmente a los propietarios afectados.
- Puesta en marcha de un programa con ayudas europeas de **rehabilitación y mantenimiento** de viviendas.
- Aumento del parque de **viviendas sociales**.
- Impulso de la **oficina municipal** de la vivienda.
- Promoción de viviendas públicas para alquiler a **menores de 35 años**.



la alegría

FIESTAS

- **Las fiestas las** organizan **los festeros**: La Asamblea de Fiestas volverá a ser participativa, se elegirá democráticamente la Junta de Fiestas. La Junta de Fiestas será el órgano con las funciones de organización y representación.

GAIATA

- Puesta en valor el monumento, la Gaiata. Promoción de la Gaiata como **elemento diferenciador** de las Fiestas. Potenciación de la difusión de los actos del Desfile de Gaiatas y la Encesa, donde el monumento es el protagonista.
- Se retomará la tramitación para la **declaración de BIC** (Bien de Interés Cultural) de la Gaiata.

MÚSICA Y DANZAS

- **Fomento** de nuestras músicas y danzas, y sus tradiciones.
- Se retomará la declaración de BIC (Bien de Interés Cultural) de la **Fiesta de la Rosa**.
- Potenciación de la participación de las danzas y músicas tradicionales en todas las **fiestas de la ciudad**.
- Recuperación de actos como la **Trobada Juvenil** y **Dansà infantil**.

INFRAESTRUCTURAS

- Remodelación de forma integral el **Almacén de Gaiatas** para mejorar la seguridad y las condiciones de trabajo de los maestros gaiateros y las personas que trabajan en la construcción de las Gaiatas.

COLECTIVOS

- La singularidad de cada colectivo y los símbolos que los representan, como los Carros engalanados, estarán siempre presentes.
- Se invitará desde el Patronato de Fiestas a cumplir los acuerdos del **IV Congrés Magdalener** por parte del Ayuntamiento de Castellón, así como de los Colectivos Festivos y la propia Junta de Festes.



PROMOCIÓN

- Promoción nuestras fiestas fundacionales de la Magdalena tanto **nacional como internacionalmente**, poniendo en valor su **internacionalidad**.
- Impulso actos que cuentan con la participación internacional y, en especial, del **Festival Internacional de Música de Fiesta**.
- **Fiestas de la luz**: actos y espectáculos donde la luz sea protagonista.
- Impulso de actividades para que, desde **los colegios** de nuestra ciudad, los niños y niñas aprendan las tradiciones y señas de identidad locales.

FIESTAS DE LAS CALLES Y LOS BARRIOS

- Se insistirá en la atención y potenciación de **todas las fiestas** de la ciudad apostando por la recuperación de las de Carrer y Barrios.
- Se reestructurará y simplificará la **tramitación** de ayudas, permisos y subvenciones a los colectivos festivos, agilizándola con la ayuda de una ventanilla única.

la ilusión

CULTURA

- Atracción de **festivales y conciertos** de referencia nacional e internacional.
- Recuperación del uso del **Teatro Principal** para todos los castellonenses con una oferta plural.
- Construcción de la **Ciudad de la Música** con los conservatorios de Música y Danza.
- Reforma total e integral de la **Biblioteca Municipal** de la calle Mayor y ampliación del **Plan de Espais Públics de Lectura**, para que cualquier ciudadano pueda disfrutar de uno de ellos a menos de diez minutos de su domicilio.
- Recuperación de las **Infraestructuras Culturales**, para que, además de ofrecer una programación de alto nivel, permitan desarrollar la actividad propia de todos los **colectivos culturales** de la ciudad. Con especial atención al papel de artistas, escritores, músicos o promotores locales.
- Creación de un **Centro de Actividad Cultural** con salas de exposiciones, sala de funciones para teatro, danza y conciertos de pequeño y mediano formato.
- El centro de nuestra ciudad volverá a ser el epicentro cultural, con la recuperación para la sociedad civil de cines hoy abandonados, que volverán a acoger una programación estable.
- Defensa de la utilización de la **riqueza bilingüe** de nuestra población, de una forma natural y no obligada, en actividades, publicaciones y cuestiones como la denominación de la propia ciudad, Castellón de la Plana/Castelló de la Plana.
- Castellón se convertirá en **Capital europea de la Cultura**; recuperando el Festival Mare Nostrum de música y teatro en vivo a pie de calle y en contenedores culturales.

- **Recuperación de la lírica** para la sociedad castellanense, los aficionados volverán a disfrutar de una oferta de ópera y zarzuela que desapareció hace años.
- La **Banda Municipal** volverá a tener el protagonismo no sólo protocolario, sino cultural, que merecen los ciudadanos castellanenses con actos educativos y culturales por toda la ciudad.
- Recuperación de la convencida voluntad de pluralismo, tolerancia y participación, rehaciendo un **Consejo Municipal de Cultura** con auténtico protagonismo en la decisión de las políticas culturales de nuestra ciudad. Así mismo y de la mano del propio Consejo Municipal de Cultura, se propiciará y dotará con los recursos necesarios, la política de apoyo a **creadores locales**.
- Compromiso de recuperar el consenso entre todos los grupos políticos, plasmado en el que hubo en los años 90 para la **denominación de calles**, con el máximo respeto a las personalidades socio-culturales de nuestra ciudad e historia.

el orgullo

**PATRIMONIO
HISTÓRICO**

- Puesta en marcha el **Plan de embellecimiento** restaurando el centro histórico de la ciudad y barrios.
- Reforma y apertura del edificio del **antiguo asilo** en la calle Gobernador para los castellonenses.
- Desarrollo de un **Plan de Recuperación Integral del Centro Histórico** como referente histórico-patrimonial de nuestra ciudad. Con especial incidencia en la reactivación del Museo Etnológico como **Centro de Interpretación**, así como del Institut d'Etnografia i Cultura Popular de Castelló.
- Recuperación de la **Pérgola** según los cánones románticos aprobados por la consideración de BIC, atención de la Orden autonómica de uso y servicio del Paseo Central y el Acuerdo Municipal para ubicar un conjunto escultórico (como otros en el mismo parque) en homenaje a las **víctimas de la violencia**.
- Rehabilitación y acondicionamiento del **Caminàs** como una de las vías del patrimonio local, más importantes de nuestra historia. Reivindicando, además, ante la Conselleria competente y colaborando con ella, en el desarrollo completo de excavaciones, estudios arqueológicos y recuperación de la **Villa Romana** de Vinamargo
- **Autobús turístico** los fines de semana para visitar la ermita de la Magdalena y la villa romana de Vinamargo
- **Rutas ciclo peatonales** para poder visitar las ermitas de Castellón.

la envidia, de otros

TURISMO

- Ampliación del **Parque Litoral** hasta las playas del Gurugú y el Serradal para potenciar las actividades lúdicas, deportivas y gastronómicas.
- Recuperación de la **Bandera Azul** para la playa del Serradal.
- Atracción de **eventos y festivales** con artistas de calado nacional e internacional.
- **Desestacionalización** del turismo con una programación durante todo el año.
- Modificación de la ordenanza de aparcamiento de **caravanas**.
- Castellón será referente como “**Destino Náutico y Marítimo**”.
- Puesta en marcha del **Museo de la Naranja y Tradiciones** de Castellón en la ermita de Fadrell.
- Desarrollo de un plan de impulso de la **gastronomía** local.
- Elaboración de **paquetes turísticos** para promover la **internacionalización** de nuestras fiestas.
- Creación de una oficina para promocionar la **Marca Castellón**.
- Diseño de un **Plan Estratégico de Turismo** a través del Patronato municipal de Turismo.

la alegría

**ANIMALES DE
COMPAÑÍA Y
MASCOTAS**

- Impulso de la **adopción** de perros y gatos con programas de concienciación entre los escolares, incrementando la colaboración con las protectoras de animales activando el programa “Castellón adopta”
- Aumento de la **protección** de los animales de compañía y mascotas, incluyendo en las ordenanzas municipales medidas que luchen contra su abandono y maltrato.
- Activación de un sistema de **detección de excrementos** de mascotas en la vía pública.
- Favorecimiento de la **conciliación** entre el horario de las zonas de esparcimiento canino y el descanso vecinal y adaptación de las instalaciones.
- Establecimiento de **puntos limpios** e iniciativas contra el incivismo de los propietarios de animales que afectan a la convivencia, la seguridad y la salubridad del espacio público.
- Impulso de una **playa canina**.
- Planificación de actividades dirigidas a mascotas como las carreras “**Canicross**”.

la esperanza

**MEDIO
AMBIENTE**

- Establecimiento de la **limpieza periódica** de las acequias de la Marjalería y el alcantarillado de la ciudad
- Limpieza del **cauce Riu Sec** y mejora de los viales del río, canalizándolo en la zona del Raval Universitari y ganando el cauce para una gran zona verde y deportiva.
- Creación de un parque en la zona de **Fernando el Católico** (PERI 18 delante del Palau de la Festa)
- Plantación de **5.000 árboles** y creación de 7 zonas verdes para reducir la huella de carbono.
- Generación de un **anillo verde** alrededor de la ciudad conectado con la Marjalería y la playa.
- Bonificaciones para los **vehículos agrícolas**.
- Mejora de la **eficiencia energética** en los edificios municipales.
- Fomento del **voluntariado medioambiental**.
- Creación de una nueva **vía verde** por el camino de la Pedrera.

el respeto

AGRICULTURA

- **Bonificación del IBI** de fincas rústicas para los agricultores que las mantengan en producción.
- Subvención del **Impuesto de Circulación** el primer año por la adquisición de vehículos de uso agrícola para fomentar el mantenimiento de fincas cultivadas.
- Potenciación de los **bancos de tierras** para incentivar la utilización de terrenos agrícolas abandonados.
- Ampliación del programa de **huertos urbanos**.
- Potenciación del **mercado de la naranja**.
- Fomento de una **marca de KM 0** para promocionar los productos locales y ecológicos.
- Apertura de una **Oficina municipal** para la atención al agricultor y una escuela de capacitación agraria.
- **Fomento de rutas** de la naranja con señalización en el término municipal.



la convicción

INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN

- Fomento de los **huertos solares** alrededor de la ciudad.
- Creación de la **APP** master municipal (eventos, accesibilidad, hostelería, alojamiento...). Castellón se convertirá en una **Smart city**.
- Impulso de una **instalación solar comunitaria** para todos los comercios de nuestra ciudad para que puedan contratar placas solares que ayudan a bajar el impacto de los costes de la luz.
- Creación de una **avenida solar** en la ruta del colesterol (rondas de circunvalación) que servirá para alimentar farolas y semáforos de la ciudad.
- Puesta en marcha de un servicio de atención ciudadana por **videoconferencia** disponible mañana y tarde para dar solución al tema de las citas previas y hacer mucho más accesibles los servicios administrativos del Ayuntamiento.
- Creación de un **Negociado de Gestión del Padrón** de Habitantes, dotándolo de personal suficiente para mejorar el tiempo de respuesta al trámite más solicitado por la ciudadanía.
- El Ayuntamiento de Castellón será más transparente creando el área transversal de **Gobierno de Datos**, participación y colaboración ciudadana como ejes de las decisiones municipales.
- Potenciación de la **administración electrónica** y la calidad de comunicación de seguimiento de los trámites que reciben los ciudadanos en la carpeta electrónica. El ciudadano debe saber cuando pide cualquier trámite el tiempo estimado en el que tendrá resuelto el expediente.

- **Democratización de la tecnología** para que la ciudadanía pueda relacionarse con el Ayuntamiento por medios electrónicos. Habrá sesiones formativas en las asociaciones de vecinos y de gente mayor.
- Comprometidos con la **ciberseguridad**. Creación de un Negociado de Ciberseguridad dentro de la Sección de Innovación y Desarrollo Tecnológico.



Grao

- Confección de un **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles y caminos del Grao. Se llevará a cabo un Sistema de detección de ADN mediante chip en los excrementos de mascotas. Además, se promoverán acciones para evitar la proliferación desmesurada de mosquitos, y mejoraremos la iluminación de las calles.
- Remodelación y adaptación del **Edificio del Reloj** de la Avda Sebastián Elcano, espacio emblemático de nuestro Grao, para convertirlo en Biblioteca municipal, centro de estudios y Archivo documental de Cultura del Grao.
- Creación de la **segunda escuela infantil** y recuperación de la escoleta de estiu, Nadal y Pascua en el Grao, con la implantación de caminos escolares en todos los colegios.
- Prolongación del **Parque Litoral** de la playa del Pinar hasta el camino la Ratlla, creando playas ecológicas, mejorando la accesibilidad, el aparcamiento e instalando chiringuitos todo el año, con una atractiva dinamización de nuestras playas.
- La vía del tren de la Pedrera, que va del Grao a la Magdalena, se convertirá en una **vía verde**, que permitirá crear una zona de esparcimiento y deporte.
- Recuperación de la actividad del edificio de los **cines del Moll de Costa** del Grao como punto de encuentro sociocultural. Se solicitará la cesión de la antigua guardería de la Casa del Mar.
- Dinamización del **sector comercial** del Grao, con campañas como Navidad, con iluminación, música y espectáculos. Creación de una plataforma de venta digital para los comercios, con un sistema de entrega de productos a domicilio sostenible y gratuito.
- Distribución de los espacios públicos adaptados a las necesidades de las **asociaciones culturales**, con apoyo a su programación anual, impulso y publicidad a las mismas.

- Puesta en valor de la **Unió musical del Grau**, y les proporcionaremos una ubicación exclusiva.
- Remodelación y ampliación de las dependencias de la **Tenencia de Alcaldía del Grau**, con la reubicación de la Policía Local, con apertura y presencia 24 horas los 365 días del año.
- Impulso de las **fiestas** del Grau, Sant Pere, Carnaval y El Serrallo, con la creación del '**Cau Fester**' como lugar de encuentro de todos los colectivos festeros del Distrito Marítimo.
- Promocionar el consumo de '**el peix del Grau**' en colaboración con la Cofradía de pescadores, hostelería y patronato de turismo, mediante campañas publicitarias del pescado de nuestra lonja, charlas y conferencia en colegios y jornadas gastronómicas.
- Creación de la **Línea 2 del TRAM**, extendiéndola hasta la zona de playa, y reivindicación del aumento de frecuencias del TRAM UJI-Grau.
- Creación un nuevo **Parque de Bomberos** entre Castellón y el Grau, para atender de manera efectiva e inmediata las necesidades de todos.
- **Desestacionalización del turismo**, elaborando una programación anual, para dinamizar el Grau y el Moll de costa durante todo el año, que permitan crear puestos de trabajo y relanzar la maltrecha economía local.
- Modificación de la ordenanza de aparcamiento de **caravanas** y ampliación de las ordenanzas fiscales que las regulen.
- Ampliación de la zona de vestuarios del pabellón Pablo Herrera, y mejora de la iluminación en el terreno de juego del campo de fútbol Javier Marquina. Además, se realizará una modernización de las **instalaciones deportivas** del Grau, atendiendo a la eficiencia energética y sostenibilidad.

**PROGRAMAS
SECTORIALES
BARRIOS**

Sensal

- **Plan Estratégico** de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de las calles y mejora de la iluminación.
- Mayor control de plagas urbanas: **desinfección y desratización**. Control sanitario de solares abandonados y una exención del IBI para los que cedan sus solares para parkings disuasorios o huertos urbanos.
- Reestructuración de las líneas de **transporte público** urbano. Paradas inteligentes y mejora de las frecuencias.
- Renovación integral del **Bicicas**.
- **Transporte gratuito** permanentemente para los jóvenes de hasta 35 años que acrediten una situación de desempleo.
- Apertura del **Consultorio de Salud** de Sensal.
- Apertura de un **Casal Jove** en Castellón con espacio para ocio, asociacionismo y jornadas culturales. Los patios de los colegios abrirán fuera de los horarios escolares y los fines de semana.
- Promoción de **viviendas públicas** para alquiler. Bonos para el alquiler a menores de 35 años y deducciones de hasta 750 euros en un pago único para hipotecas ya firmadas.
- Elaboración del **I Plan de conciliación** familiar y laboral con ayuda a familias monoparentales y numerosas, establecimiento de la gratuidad en la educación de 0-3 años.
- Implementación de **caminos escolares** en todos los colegios.
- Creación de un **parque** en la zona de Fernando el Católico (PERI 18 delante del Palau de la Festa). Plantación 5.000 árboles y creación de 7 zonas verdes.

- Creación de la **Tarjeta Verde** con bonificaciones en la tasa de la basura por el correcto reciclaje hasta los 0 euros.**Plan de lucha contra la ocupación** ilegal de viviendas con la apertura de una oficina municipal Anti-okupa para asesorar a los afectados.
- Potenciación de la conciliación entre el horario de la **zona de esparcimiento canino** y el descanso vecinal. Puesta en marcha de un sistema de detección de excrementos de mascotas.
- Aumento de la **protección de los animales** de compañía y mascotas, con medidas contra su abandono y maltrato.
- **Cheque Vuelta al Cole** como ayuda económica para niñas y niños que estudien educación obligatoria para gastar en material, libros y ropa escolar en establecimientos locales.
- Cuota cero para los **nuevos autónomos**.
- Incorporación en los parques equipos para practicar la calistenia y equipamientos dirigidos a la **práctica deportiva**. Modernización y mantenimiento de parques infantiles con columpios adaptados.

Raval Universitari

- **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles y mejora de la iluminación.
- Mayor control de plagas urbanas: **desinfección y desratización**. Control sanitario de solares abandonados y una exención del IBI para los que cedan sus solares para parkings disuasorios o huertos urbanos.
- Reestructuración de las líneas de **transporte público** urbano. Paradas inteligentes y mejora de las frecuencias.
- Renovación integral del **Bicicas**.
- **Transporte gratuito** permanentemente para los jóvenes de hasta 35 años que acrediten una situación de desempleo.
- Construcción del **nuevo instituto Crémor** en el Raval Universitari.
- Reivindicación de la apertura de **Urgencias** en el Centro de Salud del Raval Universitari.
- **Canalización del Riu Sec** en la zona del Raval Universitari, ganando el cauce para una gran zona verde y deportiva.
- **I Plan de conciliación** familiar y laboral, con ayuda a familias monoparentales y numerosas. Establecimiento de la gratuidad en la educación de 0-3 años.
- Promoción de **viviendas públicas** para alquiler. Bonos para el alquiler a menores de 35 años y deducciones de hasta 750 euros en un único pago para hipotecas ya firmadas.
- Creación de la **Tarjeta Verde**, con bonificaciones en la tasa de la basura por el correcto reciclaje hasta llegar a 0 euros.

- Plantación de **5.000 árboles** y creación de 7 zonas verdes. Aumento de la **protección de los animales** de compañía y mascotas, con medidas contra su abandono y maltrato. Puesta en marcha un sistema de **detección de excrementos** de mascotas.
- **Cheque Vuelta al Cole** como ayuda económica para niñas y niños que estudien educación obligatoria para gastar en material, libros y ropa escolar en establecimientos locales.
- Cuota cero para los **nuevos autónomos**.
- Modernización y correcto mantenimiento de **parques infantiles** con columpios adaptados.

Marjalera

- **Oficina de urbanismo** exclusiva para agilizar el proceso de legalización de viviendas.
- Apertura del **consultorio médico**.
- Limpieza periódica de las **acequias**.
- **Plan de asfaltado** y reasfaltado de los caminos.
- Acciones **antimosquitos**.
- Mejora del control sanitario de **solares** y una exención del IBI para los que cedan sus solares para parkings disuasorios o huertos urbanos.
- **Reparación de la tubería** para evitar la inundación de las partidas Molinera, Bovar y Senillar junto al Coto Arroero e instalación de un nuevo motor.
- Mejora de la **señalización** y de los viales del río
- Reestructuración de las líneas de **transporte público** y paradas inteligentes.
- **Taxi a demanda** para las personas vulnerables.
- **Más patrullas** para dotar la zona de seguridad.
- Potenciar los **Bancos de tierras** para reducir los terrenos abandonados.
- Nuevos **parques** y zonas para la práctica deportiva.
- Más protección de los **animales** de compañía.

Benadresa

- **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles y caminos del término municipal.
- Apertura del consultorio de Benadresa **365 días al año**
- Reestructuración de las **líneas de transporte público** urbano e interurbano como una alternativa real al vehículo privado, instalación de paradas inteligentes y mejora de las frecuencias
- **Plan de asfaltado** durante la legislatura que incluya el reasfaltado de Benadresa.
- Mejora de la **señalización** de los caminos interurbanos.
- Mejora del **control sanitario** de solares, en especial de aquellos abandonados y una exención del IBI para los que cedan sus solares para parkings disuasorios o huertos urbanos.
- Mayor control de **plagas urbanas**: desinfección y desratización.
- Habrá **caminos escolares** en todos los colegios de la ciudad.
- Incorporación en parques y plazas equipos para practicar la **calistenia** y equipamientos dirigidos a la práctica deportiva y el envejecimiento activo.
- Creación de una **plataforma de venta digital** para los comercios de Castellón, con un sistema de entrega de productos a domicilio sostenible.

- Potenciación de **todas las fiestas de la ciudad** apostando por las fiestas de Benadresa.
- Aumento de la protección de los **animales de compañía** y mascotas, incluyendo en las ordenanzas municipales medidas que luchen contra su abandono y maltrato.
- **Plan de Reforma y Recuperación de Barrios** con fondos europeos.
- La asociación de vecinos tendrá un **espacio de reunión** y realización de actividades.
- Creación de un **parque infantil**.

San Agustín y San Marcos

- **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles del barrio.
- **Canalización** definitiva del Barranco del Sol a su paso por el Grupo San Agustín y San Marcos para solucionar el problema de inundaciones.
- Mejora real de los problemas de movilidad en la **avenida Castell Vell**.
- Mejora del **control sanitario** de solares abandonados y una exención del IBI para los que cedan sus solares para parkings disuasorios o huertos urbanos.
- Reestructuración de las líneas de **transporte público** urbano e interurbano, instalación de paradas inteligentes y mejora de las frecuencias devolviendo la parada de la línea 1 al barrio.
- Fomento de los **aparcamientos disuasorios** conectados con el centro con transporte público.
- Plan de asfaltado durante la legislatura que incorporará el **reasfaltado** de San Agustín y San Marcos.
- Mejora de la **iluminación** en el barrio.
- **Plan de Reforma y Recuperación** de barrios con fondos europeos para que no haya vecinos de primera y de segunda según donde vives.
- Mayor control de **plagas urbanas**: desinfección, desratización y lucha contra los mosquitos.
- Acciones encaminadas a integrar los **centros CAES** en la dinamización de la vida de sus barrios.
- Impulso de la **Mesa de Absentismo**, con todas aquellas medidas necesarias para disminuir la ausencia de los estudiantes a las clases.

- Puesta en marcha una campaña de instalación gratuita de **detectores de humos** para las personas mayores de 65 años.
- Puesta en marcha de un programa con ayudas europeas de **rehabilitación** y mantenimiento de viviendas.
- Incorporación en parques y plazas equipos para practicar la **calistenia** y equipamientos dirigidos a la práctica deportiva y el envejecimiento activo.
- Creación de una **plataforma de venta digital** para los comercios de barrio.
- Potenciación de **todas las fiestas de la ciudad**, apostando por las fiestas de barrio, como la de San Agustín y San Marcos y las celebraciones de verano de la ciudad con transporte público especial para esas fechas.
- Aumento de la protección de los **animales de compañía** y mascotas, incluyendo en las ordenanzas municipales medidas que luchen contra su abandono y maltrato. Sacrificio cero.

Rafalafena-Lidón

- **Plan Estratégico de asfaltado**, limpieza, mantenimiento y embellecimiento de las calles de la ciudad.
- Reestructuración de las líneas de **transporte público** urbano, instalación de paradas inteligentes y mejora de las frecuencias.
- Renovación integral del sistema de préstamo de bicicletas **Bicicas** y modernización de los vehículos de reparto 100% eléctricos.
- Recuperación de las **200 plazas de aparcamiento** pérdidas con la reforma de la Avenida Lidón y fomento de los aparcamientos disuasorios conectados con el centro con transporte público.
- Mayor control de **plagas urbanas**: desinfección y desratización.
- Puesta en marcha un sistema de detección de **excrementos de mascotas** en la vía pública.
- Mejora de la **iluminación** en la ciudad
- Construcción de un **pabellón polideportivo** en el solar existente al lado del Patronato de Deportes.
- Creación de una **plataforma de venta digital** para los comercios de Castellón, con un sistema de entrega de productos a domicilio sostenible.
- Modernización y correcto mantenimiento de **parques infantiles**.
- Creación de un Plan de lucha contra la ocupación ilegal de viviendas y de una oficina municipal “**Anti-okupa**” para asesorar legalmente a los propietarios afectados.

- Ampliación del **Plan de Espais Publics de Lectura**, para que cualquier ciudadano pueda disfrutar de uno de ellos a menos de diez minutos de su domicilio.
- Creación de la “**Tarjeta Verde**” con bonificaciones en la tasa de la basura por la correcta gestión de residuos y reciclaje hasta llegar a 0 euros.
- Plantación de **5.000 árboles** y creación de 7 zonas verdes para reducir la huella de carbono.
- Aumento de la protección de los **animales de compañía** y mascotas, incluyendo en las ordenanzas municipales medidas que luchen contra su abandono y maltrato.

Castalia

- **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles y caminos del término municipal.
- Reestructuración de las líneas de **transporte público** urbano, instalación de paradas inteligentes y mejora de las frecuencias.
- Renovación integral del sistema de préstamo de bicicletas **Bicicas** y modernización de los vehículos de reparto 100% eléctricos.
- Fomento de los **aparcamientos disuasorios** conectados con el centro con transporte público.
- Mejora de la **rotonda** de Donoso Cortés y la Plaza Hermanos Vilafaña.
- Recuperación de la antigua comisaría de policía para ubicar un **centro social, asociativo y juvenil** abierto a la ciudadanía.
- **Plan de Reforma y Recuperación** de Barrios con fondos europeos que incluirá a Castalia.
- Remodelación de la manzana de Castalia mejorando el entorno, reformando el estadio y creando **un museo orellut**.
- Rehabilitación de la Torre Maratón.
- Incorporación en **parques y plazas** de equipos para practicar la calistenia y equipamientos dirigidos a la práctica deportiva y el envejecimiento activo.
- Mejora de la **iluminación** en la ciudad

- **Modernización** y correcto mantenimiento de parques infantiles.
- Recuperación del parque de **viviendas sociales** y el Plan Castellón sin desahucios.
- Puesta en marcha de una **campaña de mantenimiento** de las viviendas que se encuentren en mal estado o estén deterioradas.
- Plantación de **5.000 árboles** y creación de 7 zonas verdes para reducir la huella de carbono.
- Creación de la **“Tarjeta Verde”** con bonificaciones en la tasa de la basura por la correcta gestión de residuos y reciclaje hasta llegar a 0 euros.
- Aumento de la protección de los **animales de compañía** y mascotas, incluyendo en las ordenanzas municipales medidas que luchen contra su abandono y maltrato.
- Puesta en marcha de un sistema de detección de **excrementos** de mascotas en la vía pública.

Urbanizaciones de montaña

- **Plan Estratégico de limpieza**, mantenimiento y embellecimiento de las calles y caminos del término municipal.
- Reestructuración de las líneas de transporte público urbano e interurbano como una alternativa real al vehículo privado, instalación de paradas inteligentes y mejora de las frecuencias
- **Taxi demanda** para personas vulnerables en urbanizaciones de montaña y grupos vecinales metropolitanos en las zonas a las que no llegan las líneas de transporte público.
- Fomento de los **aparcamientos disuasorios** conectados con el centro con transporte público.
- Dotación de los **servicios** necesarios a urbanizaciones como Racó de la Torreta, Galeras, Penyeta Roja, Tossal Gros, La Choquera, Racó del Mercader, La Dehesa, Los Olivos, Los Ángeles, Villalon, Fuente la Reina, Pinar del Prado.
- **Plan de asfaltado** durante la legislatura: Reasfaltado de las urbanizaciones de montaña.
- Mejora de la **señalización** de los caminos interurbanos.
- Mayor control sanitario de **solares**, en especial de aquellos que están abandonados.

- Acciones encaminadas a evitar la proliferación desmesurada de **mosquitos**.
- Instalación de una **Red de Videovigilancia** frente a emergencias, en las urbanizaciones de montaña, conectada directamente con la central de Policía y Emergencias; integrando a todos los servicios del área de seguridad, en un único centro de coordinación de emergencias municipal.
- Creación de la **“Tarjeta Verde”** con bonificaciones en la tasa de la basura por la correcta gestión de residuos y reciclaje hasta llegar a 0 euros.
- Aumento de la protección de los **animales de compañía** y mascotas, incluyendo en las ordenanzas municipales medidas que luchen contra su abandono y maltrato.

EN RESUMEN

UNA CIUDAD DE TODOS Y PARA TODOS CON MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS:

Más limpieza. Mejor iluminación y asfaltado en la ciudad. Más seguridad cubriendo las plazas vacantes de Policía y Bomberos. Sacrificio Zero de animales de compañía y control por ADN de excrementos de mascotas.

EL EMPLEO, NUESTRA PRIORIDAD:

Más fácil abrir tu propio negocio en menos de 30 días. Plan Estratégico de empleo. Impulso de los viveros de empresas y las Start-up y un Plan de acción de la Cerámica.

BAJADA DE IMPUESTOS:

Habrà una bajada de impuestos de casi 10 millones de euros que afectarán a todos los tributos, en especial al IBI y la bonificación de la tasa de basura con una “Tarjeta verde”.

CIUDAD VIVA:

Mejora del servicio de transporte público y de la accesibilidad a los parkings. Impulso de un Plan de Rehabilitación del Mercado Central y un Plan de Embellecimiento del centro. Habrá una apuesta clara por el comercio de proximidad. Fomento de un Plan de Rehabilitación de fachadas y un Plan de Reforma y Recuperación de los barrios con fondos europeos.

APUESTA POR LA SANIDAD:

Construcción de un Hospital General nuevo. Apuesta decidida para frenar el desmantelamiento del Hospital Provincial de Castellón. Apertura de los centros de salud y consultorios cerrados. Reapertura del Centro de Coordinación de Emergencias CICU en Castellón.

BIENESTAR SOCIAL:

Creación de la Oficina de la Discapacidad y del primer centro ocupacional para la discapacidad. Creación de 200 plazas públicas de residencia para mayores. Creación de una red de un centro de día por distrito, para personas dependientes.

Primer plan municipal de voluntariado y una verdadera apuesta por ayudar a la salud mental.

LA EDUCACIÓN ES EL FUTURO:

Impulso de la educación gratuita de 0 a 3 años.

Se garantizará la libertad de elección de los padres de centro educativo con el distrito único, así como habrá libertad de las familias a elegir la lengua en la que estudiarán sus hijos.

Creación de un Plan de renovación de los centros educativos de la ciudad. Apuesta por la FP Dual y por crear el I Plan Municipal de Conciliación Familiar y Laboral.

SÍ A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La ciudad no es del gobierno municipal, sino de los vecinos, por eso se recuperarán los órganos de participación ciudadana y los presupuestos participativos.

MÁS CASTELLÓN, MÁS REIVINDICATIVOS:

Reclamación al Gobierno de España y la Generalitat de una financiación justa, el Corredor Mediterráneo y finalizar la Ronda de circunvalación.

Reivindicación de la prolongación del Parque Litoral hasta Benicàssim y la línea 2 del TRAM que conecte con la playa hasta Benicàssim y con los municipios vecinos.

SOMOS CASTELLÓN Y CASTELLÓ, IDENTIDAD PROPIA:

Recuperación del topónimo de la ciudad bilingüe: Castellón/Castelló, la autonomía de la Junta de Fiestas para garantizar su independencia. Rehabilitación del Almacén de Gaiatas y puesta en valor la Gaiata de la ciudad y fomentaremos les “Festes de carrer”, la Festa de la Rosa y las de los patrones.

TURISMO:

Apuesta por la promoción de nuestra gastronomía, de nuestras fiestas y de nuestra naturaleza para hacer de Castellón un referente turístico atrayendo también campeonatos de deporte base todo el año.

Reforma del paseo Ferrandis Salvador instalando los chiringuitos abiertos todo el año.

CULTURA PARA TODOS:

Habr  festivos y conciertos de referencia.

Reforma de la biblioteca del centro de Castell n.

Apertura del Teatro Principal a artistas y grupos locales y eventos de la ciudad. Construiremos la ciudad de la m sica: Conservatorios de M sica y Danza y recuperaci n de los Cines Rex.

CASTELL N CAPITAL DEL DEPORTE:

Modernizaci n de las instalaciones deportivas. Creaci n de campos de f tbol base y un nuevo pabell n.

Reforma del Estadio Castalia y creaci n de una Ciudad Deportiva para el Castell n.

CASTELL N M S VERDE:

Creaci n de una nueva v a verde por el camino de la Pedrera y un nuevo parque junto a Fernando el Cat lico.

Plantaci n de 5.000  rboles.

Fomento de la agricultura y el Mercado de la Naranja.

JUVENTUD:

Impulso del Plan Qu date.CS con medidas sobre actividades de ocio, vivienda y empleo juvenil para que el talento se quede en Castell n.



CASTELLÓN
ENTRE TODOS